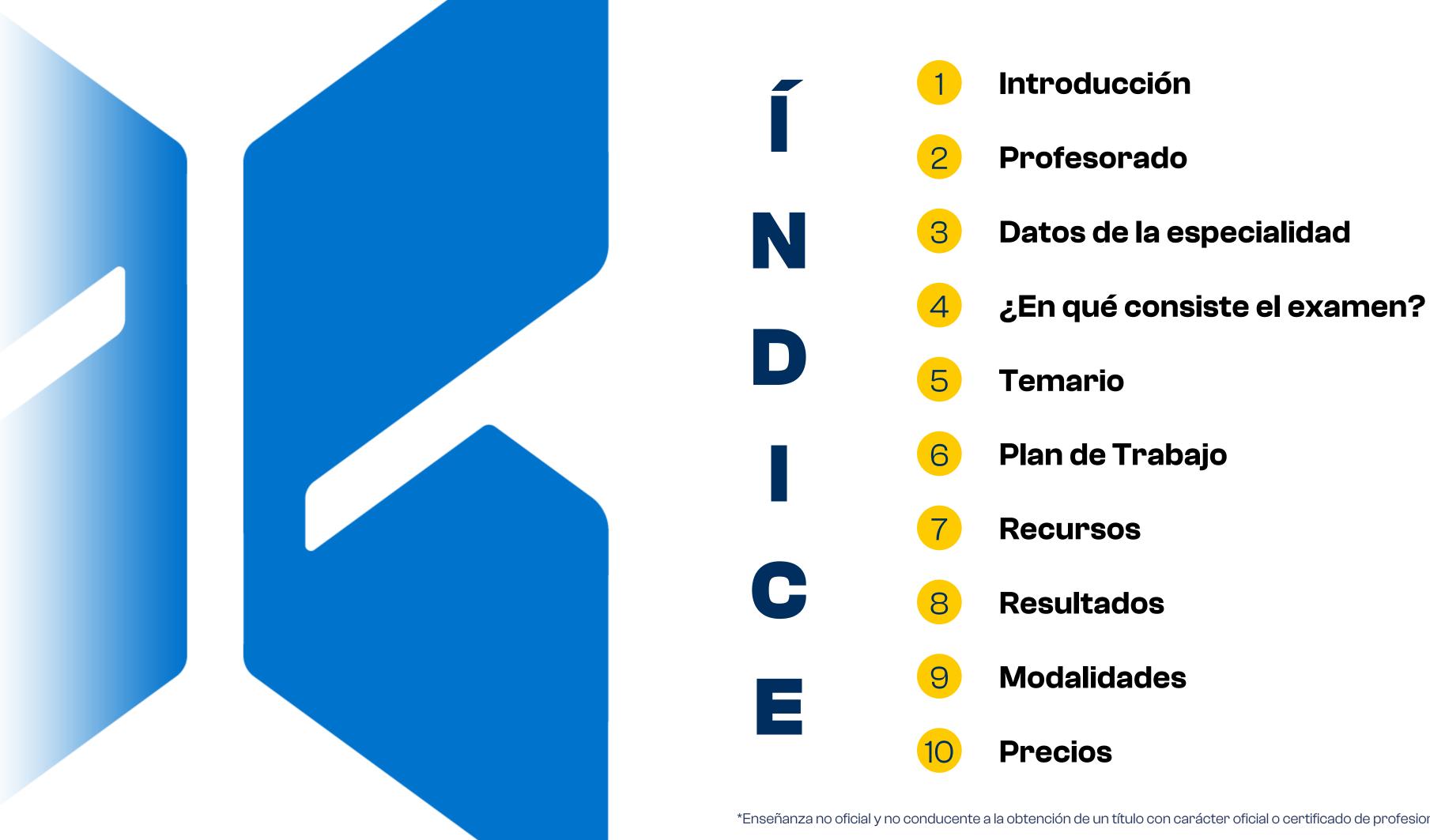


DOSSIER INFORMATIVO

Curso 2025/2026

Enfermería S.A.S





^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

INTRODUCCIÓN

Este curso capacita al alumnado para afrontar con garantías el acceso a la función pública en el Servicio Andaluz de Salud en la especialidad de Enfermería, debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

HORAS LECTIVAS >>> 4 horas semanales

MODALIDAD >>> Presencial/Online

M^a del Mar Camino **PREPARADOR** José Diaz

> Miércoles de 18 H a 20 H Jueves de 16 H a 18 H

GRUPOS *Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

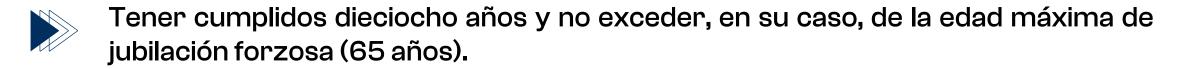






¿Qué formación necesito para poder acceder al concurso oposición de Enfermería SAS?





Título de Graduado/a en Enfermería, Diplomado/a en Enfermería, o equivalente.

Para plazas de enfermero/a especialista (familia y comunitaria, matrona, salud mental, enfermería del trabajo), se requiere el título oficial de especialista correspondiente o estar pendiente de obtenerlo antes del cierre del plazo.

Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo.

No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas, o de los Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario, y no poseer la condición de funcionario del Cuerpo y Especialidad convocado.

Profesorado



Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada Desde 2018 hasta la actualidad su trabajo se desarrolla en el Servicio Andaluz de Salud, (SAS) con plaza en propiedad de Auxiliar Administrativo, con promoción interna como Administrativo del Servicio de Ginecología del Hospital San Cecilio de Granada.

Diplomada en Enfermería por la Universidad de Granada.

Máster en Urgencias y Cuidados Críticos por la Universidad de

Granada y un Máster para Enfermería en Emergencias y Cuidados

Críticos por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Más de 10 años de experiencia asistencial en entornos críticos,

quirúrgicos y de urgencias, tanto a nivel nacional como

internacional.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

DATOS DE LA ESPECIALIDAD PLAZAS CONVOCADAS EN AÑOS ANTERIORES

AÑO OPOSICIÓN	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA	TOTAL ENFERMERÍA GENERAL
2022			1094
2023			223
2024	4104	411	4515
2025	5101	320	5421

¿Me presento por turno libre o por promoción interna?

<u>TURNO LIBRE</u> Cualquier persona que cumpla los requisitos generales (título, nacionalidad, edad, etc) Ej: Graduado de enfermería que no ha trabajado en el SAS o bien trabaja como sustituto o interino.

PROMOCIÓN INTERNA Solo trabajadores fijos del SAS que ya tiene su plaza en otra categoría. Ej: un TCAE con plaza fija en el SAS que ha estudiado enfermería y quiere su plaza fija como enfermero.

Por tanto: Si eres nuevo o interino en el SAS, te interesa presentarte por turno libre.

Si ya tienes plaza de otra categoría en el SAS, puedes optar por promoción interna y así subir de categoría dentro del sistema. La ventaja que tiene es que los baremos y exámenes pueden ser más favorables (se valora más la experiencia).



DATOS DE LA ESPECIALIDAD SUELDOS

El salario de un/a enfermero/a con plaza fija en Andalucía es una combinación del salario base, complementos y antigüedad, y puede variar entre 1.600 y 2.500 euros brutos mensuales, con posibilidades de aumentar con la experiencia y especialización.

Sueldo base:

El salario base para enfermeros/as del SAS es de alrededor de 1.113,98€ y 1.288,31€ brutos mensuales

Complementos:

Se añaden complementos como el de destino (variable según el nivel del puesto), el específico (por responsabilidad, dedicación, etc.), y otros complementos como productividad, antigüedad (trienios), turnicidad, nocturnidad, etc.

Experiencia:

La experiencia profesional incrementa el salario, pudiendo alcanzar entre 2.000 y 2.300 euros brutos mensuales para enfermeras con experiencia y antigüedad. Factores que influyen en el salario:

Antigüedad:

Cada tres años de servicio se acumula un trienio, que añade un importe adicional al salario base.

Especialidad:

Algunas especialidades (enfermería familiar y comunitaria, matrona, etc.) pueden tener complementos específicos que aumentan su salario.

Lugar de trabajo:

Aunque el SAS es un organismo único, puede haber ligeras variaciones salariales entre centros o áreas geográficas.

Turnicidad, nocturnidad y festividad:

Estos conceptos, que se aplican a enfermeras que trabajan en turnos rotatorios, noches o festivos, pueden suponer un incremento salarial.

* Incluyendo pagas extra y productividad, el total anual se sitúa en unos 31 000 €–33 000 € brutos



Fase de Oposición

Valor del examen: 100 puntos.

La fase de oposición de Enfermería del SAS tiene carácter eliminatorio. La fase de oposición consistirá en una prueba o examen que evaluará los conocimientos teóricos y prácticos de la persona aspirante, a través de un cuestionario de preguntas tipo test. Las pruebas citadas se realizarán el mismo día en una única sesión. La duración total de la prueba (ejercicio teórico más ejercicio práctico) será de 3 horas (180 minutos).

- -. El ejercicio teórico constará de 100 preguntas tipo test con cuatro respuestas posibles, de las cuales solo una será correcta o verdadera.
- -El ejercicio práctico constará de 50 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas posibles, de las cuales solo una será correcta o verdadera. Versarán sobre supuestos o casos que habrán de acometerse en la práctica profesional y/o en el desarrollo de las funciones propias de la categoría y en su caso especialidad a la que se aspira, y relacionados con el programa de materias.

Cada uno de los cuestionarios tendrá una valoración máxima de 50 puntos.
En el ejercicio teórico, la puntuación de cada opositor se expresará con tres decimales y se obtendrá mediante la fórmula matemática [(A - E/4) x (50/PT)], donde A = núm. aciertos, E = núm. de errores y PT = núm. de preguntas del ejercicio teórico no anuladas

•En cuanto al ejercicio práctico, la puntuación de cada opositor se expresará con tres decimales y se obtendrá mediante la fórmula matemática [(A - E/4) x (50/PP)], donde A = núm. aciertos, E = núm. de errores y PP = núm. de preguntas del ejercicio práctico no anuladas.

La puntuación total de la prueba selectiva para cada persona opositora se obtendrá sumando la puntuación obtenida en el ejercicio teórico (máximo de 50 puntos) y la puntuación obtenida en el ejercicio práctico (máximo 50 puntos).

Concurso-Oposición

• Resolución de 12 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por los sistemas de acceso libre y promoción interna, para cubrir plazas básicas vacantes de Enfermero/a, Enfermero/a Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermero/a Especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrón/a), Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental y Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público para los años 2022, 2023 y 2024.

Fase de Concurso

(** Atención los baremos pueden cambiar en cada convocatoria, reproducimos un resumen del último baremo ordinario usado). Máximo 100 puntos

- Apartado primero. Experiencia profesional (máximo 40 puntos).
- A. SERVICIOS PRESTADOS EN CENTROS SANITARIOS.
- 1. Por cada mes de servicios prestados en la misma categoría y especialidad.
- a) En centros sanitarios públicos 0,30 puntos.
- b)En centros sanitarios públicos de países no integrados en la Unión Europea, 0,025 puntos.
- c) En centros hospitalarios privados adscritos al Servicio Nacional de Salud en virtud de un convenio singular, debidamente justificado documentalmente: 0,10 puntos.
- d) En centros sanitarios de las Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la seguridad social o mutuas Patronales 0,10 puntos.
- 2. Los servicios prestados en categoría y especialidad distinta a la que concursa se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:
- a) En centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y sus centros integrados o de cualquier centro sanitario público de los países miembros de la Unión Europea,0,30 puntos.
- b) En centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y sus centros integrados o de cualquier centro sanitario público de los países miembros de la Unión Europea, gestionados por administración pública sanitaria, agencia administrativa, agencia pública empresarial o cualesquiera otra entidad de naturaleza o titularidad pública admitida en derecho en puestos o categorías/ especialidades sanitarias pertenecientes al mismo grupo de clasificación estatutaria distintas a la de convocatoria en diferente especialidad y cuyo requisito de acceso de titulación universitaria sea idéntico: 0,20 puntos
- c) En centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía y sus centros integrados o de cualquier centro sanitario público de los países miembros de la Unión Europea, gestionados por administración pública sanitaria, agencia administrativa, agencia pública empresarial o cualesquiera otra entidad de naturaleza o titularidad pública admitida en derecho en puestos o categorías que no se encuentren comprendidos en los apartados a) y b) anteriores: 0,10 puntos.

B. DESEM<mark>PEÑO PROFESIONAL</mark> EN PUESTO DE DIFÍCIL COBERTURA.

Adicionalmente, por cada año completo de permanencia ininterrumpida en la prestación de servicios en puestos declarados de difícil cobertura en la categoría/especialidad a la que se concursa en centros sanitarios públicos del Servicio Andaluz de Salud se puntuará: 1,8 puntos por año los 2 primeros años y 3,6 puntos por cada año adicional.

- C. SERVI<mark>CIOS PRESTADOS EN CENTROS NO SANITARIOS DEL SECTOR</mark>
 PÚBLICO.
- 1. En centros no sanitarios de la Administración Pública o del sector público en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos o puestos que supongan el desarrollo de tareas de contenido similar: 0,15 puntos Solo podrán ser baremados los servicios prestados por el personal que preste sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección del organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas, debidamente justificado documentalmente 2. En el Ministerio competente en materia de Sanidad, Consejerías competentes en materia de Salud o del Servicio de Salud de las Comunidades Autónomas desempeñando un puesto de los incluidos en las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) o en puesto de libre designación (PLD) con nombramiento publicado en el correspondiente Boletín Oficial, o en puesto que tenga la consideración de alto cargo, si se concursa para la categoría y especialidad desde la que se accedió a dicha situación: 0,25 puntos.

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Fase de Concurso

(** Atención los baremos pueden cambiar en cada convocatoria, reproducimos un resumen del último b<mark>aremo ord</mark>inario usado). Máximo 100 puntos

D. SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTOS O PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIOVAL (MÁX. 7.2 PUNTOS).

1. En proyectos o programas de cooperación internacional del Gobierno de España, de las Comunidades Autónomas o de la Unión Europea. con plaza o puesto base en centros e instituciones con gestión y provisión pública que participa en programas de carácter asistencial, prestando servicios propios de la en la misma categoría y especialidad a la que se concursa, en virtud de convenios o acuerdos de asistencia sanitaria organizados o autorizados por la Administración Pública: 0,30 puntos mes.

2. En proyectos o programas de cooperación internacional cuando se trate de personal que participa como cooperante en el campo sanitario mediante relación contractual en la misma categoría y especialidad a la que se concursa, como voluntario o cooperante: 0,10 puntos.

E. SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTOS EN CONTRATOS INVESTIGACIÓN O EN SUBPROGRAMAS DE Y MOVILIDAD.

1. En contratos de investigación promovidos mediante convocatoria pública por el Gobierno de España, de las Comunidades Autónomas o de la Unión Europea para la contratación laboral de personal investigador, Juan Rodés, Río Hortega, Sara Borrell, Miguel Servet, Nicolás Monarde, María Castellano y los derivados de convocatorias para la incorporación de investigadores posdoctorales a grupos de los centros sanitarios y de investigación del SNS en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/categoría homólogos o puestos que supongan el desarrollo de tareas de investigación en la categoría y especialidad a la que se concursa: 0,30 puntos mes. 2. Estancias en centros extranjeros o nacionales adjudicadas como acciones de ampliación de estudios o similar, concedidas por el Instituto de Salud Carlos III, por convocatorias de ayudas a acciones de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación en acciones de Salud convocadas por los órganos de gobierno de la Unión Europea, del Reino de España o de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Sanidad, Ciencia, Tecnología e investigación en categoría, cuerpo/especialidad, o grupo/ categoría homólogos o puestos que supongan el desarrollo de tareas de investigación en la categoría y especialidad a la que se concursa: 0,30 puntos mes.

La suma de los apartados segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto no podrá superar los 60 puntos. La suma de los apartados cuarto, quinto y sexto no podrá superar los 45 puntos.

• Apartado segundo. Formación académica (máximo 8 puntos).

El valor de los méritos incluidos en este apartado se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Expediente académico correspondiente a la titulación universitaria exigida como requisito de acceso. Se puntuará, hasta un máximo de 2 puntos, el expediente académico correspondiente a la titulación que habilita para ejercer la profesión. Se valorará de manera proporcional a la nota media obtenida. Se otorgan 0,04 puntos por cada décima que supere la nota del aprobado (5), de manera que no se adjudica puntuación al 5 y la puntuación máxima es de 2 puntos, que corresponde al 10 de nota media.
- 2. Otras titulaciones universitarias distintas a la exigida como requisito de acceso. 2.1. Por haber obtenido otra/s Titulación/es Universitaria/s Oficial/es de igual o superior nivel académico, diferente a la exigida como requisito de acceso, en el ámbito de las ciencias de la salud, y aquellas que en el ámbito de las ciencias sociales aborden el desarrollo y el comportamiento humanos así como las diversas culturas y formas de organización e interacción social y guarden una adecuada relación con la categoría y especialidad a la que se concursa: 3 puntos por cada titulación. 2.2. Por cada máster universitario oficial (Espacio Europeo de Educación Superior, EEES) en el ámbito de las ciencias de la salud y que se encuentre debidamente acreditado e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT): 4 puntos.

Fase de Concurso

(** Atención los baremos pueden cambiar en cada convocatoria, reproducimos un resumen del último baremo ordinario usado). Máximo 100 puntos

- · Apartado segundo. Formación académica (máximo 8 puntos).
- 3. Doctorado. 3.1. Por la realización de todos los cursos de doctorado (sistema anterior al Real decreto 185/1985) o por la realización del programa de doctorado hasta el nivel de suficiencia investigadora según los reales decretos 185/1985 y 778/1998, o por la obtención del diploma de estudios avanzados (DEA): 4 puntos. 3.2. Por título de Doctor/a, con la mención «cum laude» o sobresaliente en el ámbito de las ciencias de la salud: 8 puntos. 3.3. Por título de Doctor/a, sin la mención «cum laude» o sobresaliente en el ámbito de las ciencias de la salud: 7 puntos. Los apartados 3.1, 3.2 y 3.3 son excluyentes entre sí.
- Apartado tercero .Formación especializada (máximo 7 puntos).

El valor de los méritos incluidos en este apartado se calculará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Para el acceso a la categoría de Enfermero/a. 1.1. Por haber completado el período como residente del programa EIR, en España o país de la Unión Europea o bien haber completado el período de formación como residente en un centro extranjero con un programa reconocido de docencia para posgraduados/as en cualquiera de las especialidades de Enfermería establecidas en el Real Decreto 450/2005 y con el título validado por el Ministerio competente en materia de Educación: 7,00 puntos. 1.2. Por haber obtenido el título de la especialidad como consecuencia del procedimiento extraordinario establecido en el Real Decreto 450/2005: 2,00 puntos. 2. Para el acceso a la categoría de Enfermero/a Especialista. 2.1. Por haber completado el período como residente del programa EIR, en España o país de la Unión Europea o bien haber completado el período de formación como residente en un centro extranjero con un programa reconocido de docencia para posgraduados/as en la especialidad a la que se opta y con el título validado por el Ministerio competente en materia de Educación: 7,00 puntos. 2.2. Por haber obtenido el título de la especialidad a la que se presente como consecuencia del procedimiento extraordinario establecido en el Real Decreto 450/2005: 2,00 puntos. 2.3. Por haber completado el período como residente del programa EIR, en España o país de la Unión Europea o bien haber completado el período de formación como residente en un centro extranjero con un programa reconocido de docencia para posgraduados/as en diferente especialidad a la que se presente y con el título validado por el Ministerio competente en materia de educación: 3,00 puntos.

- Apartado cuarto. Superación fase de oposición anterior (máximo 10 puntos).
- Apartado quinto. Actividades y proyectos de investigación (máximo 3 puntos).
- Apartado sexto. Formación continuada, actividades docentes impartidas, actividades de difusión del conocimiento, implicación en el desarrollo organizativo (máximo 42 puntos).

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

DESCRIPCIÓN SISTEMA DE ACCESO



1.Consulta la convocatoria y plazos

- Las bases específicas de la OEP de Enfermería para 2025 fueron publicadas en el BOJA el 17 de febrero de 2025, estableciendo un plazo de inscripción de 15 días hábiles, del 18 de febrero al 11 de marzo de 2025, inclusive
- 2. Documentación y requisitos previos: formación, edad, nacionalidad etc...
- 3.Identificación electrónica: Certificado FNMT, Cl@ve PIN o Permanente o DNI electrónico.



4.Completar y enviar la solicitud.

- En la VEC, ve a "Fase de oposición" \rightarrow "Nueva solicitud de inscripción en OEP".
- Seleccciona:
- 1. Proceso Selectivo: OEP 2025 SAS, categoría Enfermero/a.
- 2. Tipo de acceso: Libre o Promoción Interna.
- 3. Provincia donde deseas examinarte.
- 4. Indica si optas por reserva (discapacidad) o exención de tasas si procede.
- Marca la casilla "Cumple requisitos según convocatoria", y completa los datos personales y de contacto, con exactitud según tu DNI.
- Si tienes discapacidad, adjunta justificantes o solicitudes de adaptaciones. Firma y presenta la instancia.



Servicio Andaluz de Salud

DESCRIPCIÓN SISTEMA DE ACCESO

Claves durante la cumplimentación:

Puedes guardar como borrador si aún no tienes todo listo, y completarlo más tarde desde "Mis solicitudes"

Solo será definitiva cuando esté en estado "Presentada" (y con pago si se aplica)



5. Pago de Tasas

- Tras presentar la instancia, la VEC te llevará al abono telemático, con un descuento automático de 3,07 €.
- También puedes elegir "Pago en oficina colaboradora", pero sin la bonificación.



6.Confirmación y comprobación:

- Tras enviar la solicitud y pagar, guarda el justificante de inscripción.
- Podrás ver tu solicitud como "presentada" en tu historial VEC.
- Estará disponible la lista provisional de admitidos/excluidos.





Número de tema	Temario común	
1	La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. Estudio particular de los derechos y deberes fundamentales, y de la regulación constitucional de la Jefatura del Estado y de los Poderes Públicos. Estudio particular del derecho a la protección de la salud.	
2	Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía: Título Preliminar; Título I (derechos sociales, deberes y políticas públicas); Título II (competencias de la Comunidad Autónoma en materia de salud, sanidad y farmacia); y Título IV (organización institucional de la Comunidad Autónoma).	
3	Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: principios generales del sistema de salud; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público. La organización general del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos. El Plan Andaluz de Salud. Conocimiento general de los Planes marco y Estrategias vigentes de la Consejería competente en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. El Contrato Programa	
4	Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA.	
5	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: principios básicos; derechos y obligaciones; la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el fomento de la transparencia.	
6	Prevención de riesgos laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.	
7	Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud. El Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía.	
8	Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.	
9	Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta sanitaria de Andalucía.	



10	Las tecnologías de la información y comunicaciones en el Servicio Andaluz de Salud. Los sistemas de información corporativos. El puesto de trabajo digital. Ayuda Digital. Ciberseguridad. El Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía.		
Número de tema	Temario específico		
11	El Sistema Nacional de Salud. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: Capitulo Preliminar (Disposiciones generales), Capítulo I (De las prestaciones), Capítulo III (De los profesionales) y Capítulo X (Del Consejo Interterritorial). Indicadores Clave del SNS actualizados (INCLASNS – BD).		
12	Epidemiología y Salud Pública. Demografía sanitaria. Fuentes de información e indicadores demográficos. Análisis de datos. Indicadores de salud: clasificación y utilidad. Análisis de las necesidades de salud. Indicadores demográficos: mortalidad, morbilidad, prevalencia, incidencia. Definición de Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS). Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía. Planes y Programas dirigidos a promover la salud y prevenir la aparición de enfermedades en la población andaluza.		
13	Calidad en el Sistema Sanitario. El Plan de Calidad vigente en el SSPA. Instrumentos de evaluación y mejora continua de la asistencia. Las Comisiones de Calidad, Comisiones Clínicas y Grupos de Mejora en los centros asistenciales. La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) y el modelo andaluz de calidad sanitaria. Acreditación de centros, servicios y unidades. Estrategia para la Seguridad del Paciente en Andalucía. Diseño y mejora continua de los procesos asistenciales en el SSPA: guías y protocolos		
14	Derechos y garantías de los ciudadanos andaluces y usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Cartera de servicios comunes del SNS. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el SSPA. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas. Derecho a solicitar la prestación de ayuda para morir: regulación de la eutanasia en España. Ley 4/2023, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, medidas en el ámbito de la salud (Arts. 16 a 19).		
15	Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.		
16	Formación y desarrollo profesional. Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias. El modelo andaluz de desarrollo profesional. El Plan Estratégico de Formación Integral del SSPA. Actividades de formación continuada y GESFORMA-SSPA. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales en Andalucía. Mejora P para la certificación de competencias profesionales por la ACSA. Carrera Profesional en el SSPA.		
17	Conceptos básicos de Gestión Sanitaria y Economía de la Salud. Los Costes Sanitarios. Concepto. Tipo de Costes. Cálculo de Costes. Case-Mix. Producto Sanitario. Conceptos de financiación, gestión y provisión de servicios sanitarios. Concepto de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad.		
18	Planificación sanitaria. Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Niveles de Prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Unidades de Gestión Clínicas.		



Número de tema	Temario específico
19	Sistemas de información para la atención sanitaria. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE versión vigente. Clasificaciones Internacionales de enfermería (NANDA, NIC, NOC). Arquitectura DAE (Diraya Atención Especializada). Módulo de Cuidados: estructura e interacciones. Tarjeta + Cuidado. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.
20	Fundamentos de investigación cuantitativa y estadística. Tipos de variables; medidas de una distribución de frecuencias; distribución normal, inferencia estadística y contraste de hipótesis; cálculo de probabilidades; población y técnicas de muestreo; niveles de significación estadística e intervalos de confianza. Principales test estadísticos paramétricos y no paramétricos usados en investigación en ciencias de la salud. Medidas de asociación y de impacto: RR, OR, NNT/NND. Principales diseños epidemiológicos y clínicos en investigación cuantitativa: estudios sobre pruebas diagnósticas; estudios descriptivos; estudios de cohortes; estudios de casos y controles; estudios cuasi- experimentales; ensayos clínicos.
21	Fundamentos de investigación cualitativa. Principales diseños y métodos. Proceso y fases de la investigación cualitativa: formulación del problema, decisiones muestrales, selección de estrategias. Técnicas de investigación cualitativa: Observación. Entrevista. Grupos de discusión y otras técnicas basadas en el consenso. Análisis e interpretación de los datos: descubrimiento, codificación y relativización. Fiabilidad y validez, evaluación de la calidad y aspectos éticos.
22	Requisitos, procedimientos y estructuras de apoyo para desarrollar un proyecto de investigación en el ámbito sanitario. El protocolo de investigación. Comunicación de resultados de la investigación: la publicación científica. Regulación ética y legal de la investigación en personas, con sus datos o muestras biológicas. Ley de investigación biomédica. El Biobanco con fines de investigación del SSPA. Los Comités de Ética de la Investigación en Andalucía.
23	Enfermería Basada en la Evidencia. Niveles de evidencia y grados de recomendación. Herramientas de evaluación. Investigación secundaria. Bases de datos bibliográficas, fuentes documentales de evidencia y revisión bibliográfica. Instrumentos de la evidencia científica. Formulación de preguntas y búsqueda de respuestas sobre la práctica clínica. Evaluación y síntesis de los hallazgos de la revisión bibliográfica. Elaboración de informes e integración de los resultados de la investigación secundaria a la práctica clínica. Guías de Práctica Clínica. Mapas de Cuidados. Vías clínicas. Principales recursos de síntesis de la evidencia disponibles para su consulta por los profesionales del SSPA. La Biblioteca Virtual del SSPA.
24	Gestión por Procesos Asistenciales Integrados (PAIs) y Planes de Cuidados relacionados con los PAIs. Mapas de Procesos Asistenciales. Procesos de Soporte. Planes Integrales: situación, objetivos y líneas de acción.
25	Principios fundamentales de la bioética. Conflictos éticos de la práctica enfermera. Código Deontológico de la Enfermería Española. Secreto profesional. Ley de autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derechos y deberes de los/las ciudadanos/as respecto al Sistema Sanitario. Estrategia de Bioética del Sistema Sanitario Público de Andalucía. La objeción de conciencia. Consentimiento informado.
26	Modelo de Gestión de Cuidados en Andalucía. Continuidad de cuidados. Dossier e informes de cuidados. Personalización. Modelos de asignación enfermera- paciente. Enfermera referente. Concepto y perfiles de Enfermería de Práctica Avanzada.
27	Gestión de casos. Modelo Andaluz de Gestión de Casos. Enfermera gestora de casos hospitalaria y comunitaria. Desarrollo competencial en el SSPA. La gestión de casos como intervención para la atención a personas con alta complejidad clínica y dependencia. Criterios, estratificación y herramientas de cribaje de la complejidad. BRASS. INTERMED.



Número de tema	Temario específico		
28	Seguimiento de pacientes por vía telefónica. Telecontinuidad de Cuidados. Salud Responde: plan de seguimiento de altas hospitalarias, de personas en riesgo por altas y bajas temperaturas y de personas en situación de cuidados paliativos.		
29	Fundamentos de la Enfermería. Modelos y Teorías de Enfermería		
30	El Proceso Enfermero. Entrevista clínica. Instrumentos de valoración. Clinimetría: cuestionarios, test e índices para la valoración. Taxonomías enfermeras. Planes de cuidados. Plan de acción personalizado. Continuidad de cuidados.		
31	La educación para la salud individual, grupal y comunitaria. Técnicas en educación para la salud. Planificación y programación en educación para la salud. Modelos de educación para la salud. Determinantes sociales en salud. Empoderamiento individual y grupal. Alfabetización en salud. Toma de decisiones compartidas.		
32	Técnicas y habilidades de comunicación: relación enfermera – paciente. Escucha activa. Relación de ayuda. Entrevista motivacional. Aspectos específicos de valoración en población inmigrante.		
33	Epidemiología: cadena epidemiológica. Enfermedades transmisibles. Medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles. Enfermedades de declaración obligatoria. Medidas preventivas en Salud: conceptos generales. Antisépticos. Desinfectantes. Desinfección. Esterilización (métodos de esterilización, manipulación y conservación del material estéril). Infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria: concepto y medidas preventivas. Higiene de manos y uso adecuado de guantes. Aislamiento hospitalario: concepto, tipos y descripción. Gestión de residuos sanitarios: Plan de Gestión de Residuos del Servicio Andaluz de Salud.		
34	Clasificación general de los medicamentos. Absorción, distribución y eliminación de los fármacos. Interacciones, toxicidad y efectos colaterales. Sistemas de farmacovigilancia. Notificación de reacciones adversas. Condiciones de conservación de los medicamentos. Uso racional del medicamento.		
35	Actuación de las enfermeras en el ámbito de la prestación farmacéutica en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Prescripción independiente y prescripción colaborativa: Protocolos de Seguimiento Farmacológico Individualizado.		
36	Seguridad clínica en la administración de fármacos. Medicamentos de alto riesgo. Vías de administración: definición y tipos. Cálculo de dosis y velocidad de perfusión. Vigilancia de los pacientes polimedicados. Adherencia terapéutica		



Número de tema	Temario específico		
37	Promoción de la actividad física y alimentación saludable. Consejo dietético básico. Consejo dietético intensivo. Recomendaciones para la promoción de la actividad física. Estrategia de promoción de vida saludable en Andalucía 2024-2030.		
38	Cuidados de enfermería a personas con alteraciones nutricionales: atención a pacientes con nutrición oral, parenteral, enteral. Técnicas de administración. Identificación de problemas más prevalentes. Dietas terapéuticas.		
39	Proceso y atención a personas con ansiedad, depresión y somatizaciones. Valoración y cuidados de enfermería. Proceso y atención a las personas con trastorno de la conducta alimentaria. Valoración y cuidados de enfermería.		
40	Proceso y atención a la persona con trastorno mental grave y a su familia. Organización de la Salud Mental en Andalucía. Red de recursos públicos de atención a la salud mental.		
41	Educación para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas. Principales trastornos relacionados con el consumo de sustancias: tabaco, alcohol, cocaína, heroína y cannabis. Intervenciones más efectivas. Terapia farmacológica y apoyo psicológico al tabaquismo y cigarrillos electrónicos. Prescripción colaborativa frente al tabaco. Deshabituación tabáquica. Plan Integral del Tabaquismo en Andalucía.		
42	Conceptos y sistemas de respuestas a Urgencias y Emergencias en el SSPA. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias. Clasificación de pacientes en urgencias y escala de triaje. Actuación en situaciones de múltiples víctimas y catástrofes.		
43	Valoración y Cuidados en el paciente crítico. Soporte Vital Básico y Avanzado. Cuidados post-resucitación. Control de parámetros vitales y monitorización. Actuaciones en patologías tiempo-dependientes. Procedimientos, técnicas de enfermería y administración de medicamentos en pacientes críticos y urgentes. Traslados de pacientes críticos adultos y pediátricos.		
44	Valoración y Cuidados al paciente quirúrgico. Preoperatorios: visita prequirúrgica, recepción del paciente, preparación para la cirugía. Intraoperatorios: cuidados del paciente durante la intervención. Tipos de anestesia, manejo de fármacos y control del dolor. Cuidados Postquirúrgicos. Unidades de Vigilancia Postquirúrgicas. Técnicas de vigilancia y control. Altas hospitalarias y seguimiento domiciliario. Cirugía mayor ambulatoria y cirugía menor en atención primaria. Complicaciones más frecuentes		
45	Manejo de heridas. Cuidados generales de la piel. Valoración integral del riesgo de deterioro de la integridad cutánea. Escalas de valoración. Abordaje de lesiones asociadas a la dependencia, úlceras vasculares, pie diabético, neoplásicas, úlceras arteriales y quemaduras.		



Número de tema	Temario específico		
46	Inmunizaciónes. Clasificación, indicaciones y contraindicaciones de las vacunas. Técnicas de administración. Conservación de las vacunas, reacciones adversas. Calendario vacunal vigente en Andalucía. Pautas correctoras. Captación activa e indicadores de cobertura		
47	Desarrollo de la Conducta Humana: etapas del desarrollo. Tipos de personalidad. Hábitos. Motivación. Factores socio-culturales. Problemas psicosociales y adaptación del paciente en el entorno sanitario.		
48	Valoración y Cuidados el recién nacido sano. Parámetros de desarrollo y crecimiento. Cribado neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas. Plan para la detección precoz de la hipoacusia.		
49	Valoración y Cuidados en el recién nacido enfermo. Atención en situaciones críticas y de urgencias. Recién nacido de bajo peso y prematuro. Procedimientos y técnicas de enfermería. Identificación de problemas más prevalentes del niño y de la familia. Derechos del recién nacido y los padres en el hospital.		
50	Cuidados en la infancia: controles y visitas en Atención Primaria. Etapas de desarrollo y crecimiento. Alimentación y nutrición. Dieta equilibrada. Higiene. Salud bucodental. Prevención de accidentes. Valoración y cuidados del/la enfermero/a en los problemas de salud más frecuentes en la edad infantil. Detección y protocolo de malos tratos. El papel de la familia en la adquisición de hábitos saludables. Atención a las urgencias pediátricas. Derechos de los menores a recibir atención sanitaria.		
51	Cuidados en la adolescencia. Características de la adolescencia. Adquisición de hábitos saludables. Prevención de adicciones. Iniciación a la sexualidad. Programa Forma Joven. Plan Andaluz de Atención a la infancia y adolescencia.		
52	Género y salud. Integridad de la perspectiva de género en la salud, morbilidad y equidad en salud		
53	Actuación sanitaria y protocolos ante la violencia de género, violencia en la infancia y adolescencia, violencia en el anciano. Atención a las víctimas de agresiones sexuales.		
54	Valoración y cuidados de enfermería en la mujer gestante. Cambios fisiológicos y psicológicos. Alimentación e higiene. Identificación de situaciones de riesgo yproblemas más frecuentes de la gestación y atención urgente. Educación maternal. Valoración y Cuidados en el puerperio, cambios fisiológicos y psicológicos e identificación de situaciones de riesgo. Lactancia Materna. Atención en el embarazo, parto y puerperio en el SSPA. Derechos de la madre en el hospital durante el proceso de nacimiento.		



Número de tema	Temario específico
55	Atención sanitaria a la diversidad de género y sexualidad. Conceptos básicos. Desigualdades en el acceso de los servicios sanitarios.
56	Promoción de la salud sexual. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Planificación familiar. Embarazos no deseados. Interrupción Voluntaria del Embarazo
57	Valoración y Cuidados a personas con enfermedades infecciosas: VIH/SIDA, tuberculosis, hepatitis, meningitis y otros procesos infecciosos. Identificación de problemas más prevalentes. Medidas de prevención y control.
58	Conceptos de autonomía, fragilidad, vulnerabilidad, dependencia, discapacidad y complejidad. Detección, valoración y abordaje de los Cuidados en pacientes frágiles. Atención Integral para personas con Discapacidad en Andalucía
59	Examen de salud para mayores de 65 años. Envejecimiento saludable. Decreto de Apoyo a las Familias Andaluzas. Plan de atención a las Cuidadoras familiares en Andalucía.
60	Atención Domiciliaria. Hospitalización Domiciliaria. Equipos de soporte. Población susceptible. Coordinación interniveles y sociosanitaria. Continuidad de cuidados.
61	Atención a la familia. Atención familiar ante acontecimientos vitales complejos. Valoración e Intervención enfermera. Genograma.
62	Comunidad: concepto y características. Promoción de la salud. Acciones comunitarias en salud. Programas de participación comunitaria. Salutogénesis y activos en salud
63	Plan Andaluz de atención integrada a pacientes con enfermedades crónicas (PAAIPEC). Planes de cuidados individualizados a personas con procesos crónicos o pluripatológicos. Valoración integral exhaustiva al paciente crónico complejo



Número de tema	Temario específico		
64	Atención a personas con dolor: tipos, características, escalas de medida, escala analgésica de la OMS, medidas no farmacológicas de la OMS para el control del dolor. Apoyo a la persona cuidadora y la familia. Estrategias frente al dolor en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.		
65	Recomendaciones basadas en la evidencia para la prevención de caídas. Instrumentos para la evaluación del riesgo de caídas en domicilio y cribado en centros sanitarios y sociosanitarios.		
66	Atención enfermera a personas en situación de dependencia. Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Coordinación socio-sanitaria. Informes de condiciones de salud en Andalucía. Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía		
67	Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas cardiovasculares: insuficiencia cardíaca, infarto de miocardio, hipertensión arterial. Otros problemas cardiovasculares. Plan Andaluz de Ictus		
68	Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas respiratorios: asma y EPOC. Concepto, clínica, diagnóstico, tratamiento. Procedimientos de enfermería: espirometría, oxigenoterapia, aerosolterapia, fisioterapia respiratoria, gasometría arterial. Cuidados de enfermería a pacientes con ventilación mecánica. Atención a urgencias respiratorias: crisis de asma, exacerbaciones de EPOC, insuficiencia respiratoria		
69	Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas endocrinológicos. Diabetes Mellitus: diagnóstico, tratamiento, seguimiento, detección precoz de las complicaciones agudas y crónicas. Monitorización continua de glucosa. Educación terapéutica en la diabetes. Otros problemas endocrino-metabólicos.		
70	Valoración y cuidados de enfermería a pacientes con problemas en el sistema músculo-esquelético. Principales enfermedades del aparato locomotor: osteoporosis, artrosis y artritis reumatoide. Traumatismos músculos esqueléticos: esguinces, luxación, fracturas y amputaciones. Procedimientos relacionados. Manejo y cuidado de los sistemas de inmovilización (férulas, yesos, vendajes, tracciones, y fijadores externos). Suturas.		
71	Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas en el sistema renal y urológico. Abordaje de la incontinencia urinaria: prevención y tratamiento. Absorbentes.		
72	Accesos vasculares. Definición y tipos. Selección e inserción de dispositivos. Recomendaciones basadas en la evidencia en el cuidado y prevención de complicaciones de los accesos vasculares.		

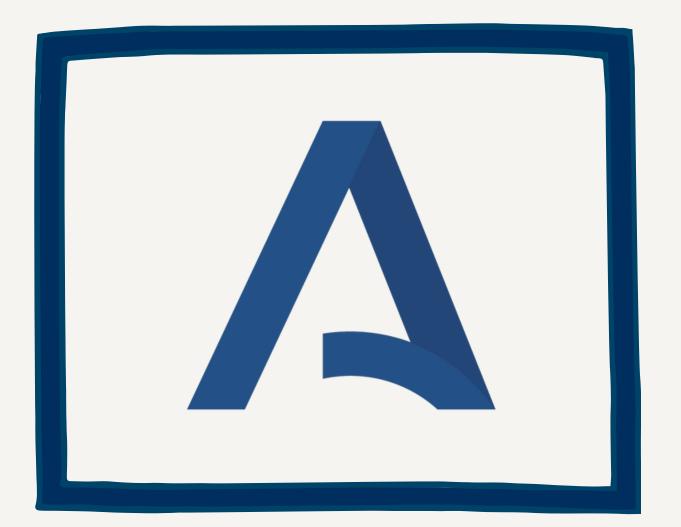


Número de tema	Temario específico			
73	Valoración y Cuidados al paciente ostomizado.			
74	Calidad asistencial. Acciones para la mejora continua de la calidad asistencial. Monitorización. Indicadores de evaluación de la práctica y los cuidados enfermeros: diseño y formulación de indicadores. Cuadro de mandos. Experiencia y resultados informados por el paciente.			
75	Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía.			
76	Seguridad del paciente (I). Identificación de eventos adversos. Evitabilidad e impacto. Gestión de riesgos y eventos (Mapa de riesgos, Metodología AMFE, Análisis Causa-Raíz de eventos centinelas). Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente (OMS). Actuaciones de organismos internacionales, nacionales y autonómicos en seguridad del paciente. Estrategia para la Seguridad del Paciente del SSPA. Sistema de notificación de incidentes y aprendizaje para la seguridad del paciente en Andalucía. NOTIFICASP: informes de resultados del sistema de notificación de incidentes y aprendizaje para la seguridad del paciente en Andalucía.			
77	Seguridad del paciente (II). Cultura de seguridad. Resultados de la cultura de seguridad del paciente en Andalucía. Proyectos y buenas prácticas en seguridad del paciente: Bacteriemia Zero, Neumonía Zero, Manos limpias manos seguras, Prácticas seguras en cirugía, Listado de verificación quirúrgica, Identificación inequívoca de pacientes, Buenas prácticas en el uso de medicamentos.			
78	Cuidados Paliativos. Valoración y Cuidados al paciente y a la familia en la fase terminal de la enfermedad. Control del dolor y otros síntomas. Sedación paliativa			
79	Duelo: tipos, fases y cuidados. Duelo anticipado en pacientes terminales y familiares. Atención después de la muerte.			

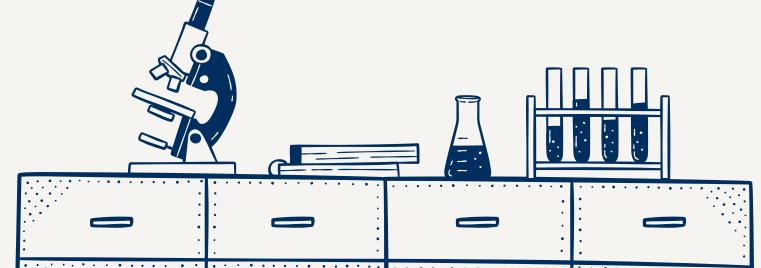
TEMPORALIZACIÓN

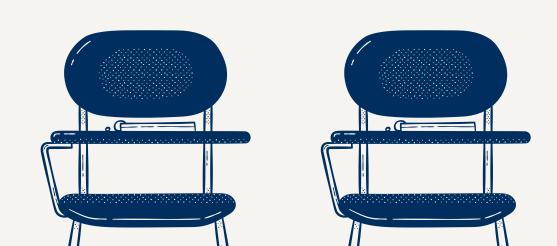


			205			
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				











FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES	
17 SEPT	Tema 29. Fundamentos de la Enfermería. Modelos y Teorías de Enfermería. Tema 30. El Proceso Enfermero. Entrevista clínica. Instrumentos de valoración. Clinimetría: cuestionarios, test e índices para la valoración. Taxonomías enfermeras. Planes de cuidados. Plan de acción personalizado. Continuidad de cuidados.	18 SEPT	Tema 1. La Constitución Española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. Estudio particular de los derechos y deberes fundamentales, y de la regulación constitucional de la Jefatura del Estado y de los Poderes Públicos. Estudio particular del derecho a la protección de la salud.	
24 SEPT	Tema 32. Técnicas y habilidades de comunicación: relación enfermera – paciente. Escucha activa. Relación de ayuda. Entrevista motivacional. Aspectos específicos de valoración en población inmigrante. Tema 47. Desarrollo de la Conducta Humana: etapas del desarrollo. Tipos de personalidad. Hábitos. Motivación. Factores socio-culturales. Problemas psicosociales y adaptación del paciente en el entorno sanitario.	25 SEPT		
1ОСТ	Tema 12. Epidemiología y Salud Pública. Demografía sanitaria. Fuentes de información e indicadores demográficos. Análisis de datos. Indicadores de salud: clasificación y utilidad. Análisis de las necesidades de salud. Indicadores demográficos: mortalidad, morbilidad, prevalencia, incidencia. Definición de Calidad de Vida relacionada con la Salud (CVRS). Actuaciones en materia de Salud Pública: su regulación en la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía. Planes y Programas dirigidos a promover la salud y prevenir la aparición de enfermedades en la población andaluza.	2 OCT	Tema 2. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Título Preliminar; Título I (derechos sociales, deberes y políticas públicas); Título II (competencias de la Comunidad Autónoma en materia de salud, sanidad y farmacia); y Título IV (organización institucional de la Comunidad Autónoma).	

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
8 OCT	Tema 20. Fundamentos de investigación cuantitativa y estadística. Tipos de variables; medidas de una distribución de frecuencias; distribución normal, inferencia estadística y contraste de hipótesis; cálculo de probabilidades; población y técnicas de muestreo; niveles de significación estadística e intervalos de confianza. Principales test estadísticos paramétricos y no paramétricos usados en investigación en ciencias de la salud. Medidas de asociación y de impacto: RR, OR, NNT/NND. Principales diseños epidemiológicos y clínicos en investigación cuantitativa: estudios sobre pruebas diagnósticas; estudios descriptivos; estudios de cohortes; estudios de casos y controles; estudios cuasi-experimentales; ensayos clínicos. Tema 21. Fundamentos de investigación cualitativa. Principales diseños y métodos. Proceso y fases de la investigación cualitativa: formulación del problema, decisiones muestrales, selección de estrategias. Técnicas de investigación cualitativa: Observación. Entrevista. Grupos de discusión y otras técnicas basadas en el consenso. Análisis e interpretación de los datos: descubrimiento, codificación y relativización. Fiabilidad y validez, evaluación de la calidad y aspectos éticos.	9 OCT	Tema 2. Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Título Preliminar; Título I (derechos sociales, deberes y políticas públicas); Título II (competencias de la Comunidad Autónoma en materia de salud, sanidad y farmacia); y Título IV (organización institucional de la Comunidad Autónoma).

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
15 OCT	Tema 22. Requisitos, procedimientos y estructuras de apoyo para desarrollar un proyecto de investigación en el ámbito sanitario. El protocolo de investigación. Comunicación de resultados de la investigación: la publicación científica. Regulación ética y legal de la investigación en personas, con sus datos o muestras biológicas. Ley de investigación biomédica. El Biobanco con fines de investigación del SSPA. Los Comités de Ética de la Investigación en Andalucía.	16 OCT	Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios generales del sistema de salud; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público. La organización general del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos. El Plan Andaluz de Salud. Conocimiento general de los Planes marco y Estrategias vigentes de la Consejería competente en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. El Contrato Programa.
22 OCT	Tema 23. Enfermería Basada en la Evidencia. Niveles de evidencia y grados de recomendación. Herramientas de evaluación. Investigación secundaria. Bases de datos bibliográficas, fuentes documentales de evidencia y revisión bibliográfica. Instrumentos de la evidencia científica. Formulación de preguntas y búsqueda de respuestas sobre la práctica clínica. Evaluación y síntesis de los hallazgos de la revisión bibliográfica. Elaboración de informes e integración de los resultados de la investigación secundaria a la práctica clínica. Guías de Práctica Clínica. Mapas de Cuidados. Vías clínicas. Principales recursos de síntesis de la evidencia disponibles para su consulta por los profesionales del SSPA. La Biblioteca Virtual del SSPA.	23 OCT	Tema 3. Organización sanitaria (I). Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad: Principios generales del sistema de salud; competencias de las Administraciones Públicas; estructura del sistema sanitario público. La organización general del sistema sanitario público de Andalucía (SSPA). Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía: objeto, principios y alcance; derechos y deberes de los ciudadanos. El Plan Andaluz de Salud. Conocimiento general de los Planes marco y Estrategias vigentes de la Consejería competente en materia de Salud y del Servicio Andaluz de Salud. El Contrato Programa.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
29 OCT	Tema 58. Conceptos de autonomía, fragilidad, vulnerabilidad, dependencia, discapacidad y complejidad. Detección, valoración y abordaje de los Cuidados en pacientes frágiles. Atención Integral para personas con Discapacidad en Andalucía. Tema 66. Atención enfermera a personas en situación de dependencia. Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Coordinación socio-sanitaria. Informes de condiciones de salud en Andalucía. Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía.	30 OCT	Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA. Tema 11. El Sistema Nacional de Salud. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: Capitulo Preliminar (Disposiciones generales), Capítulo I (De las prestaciones), Capítulo III (De los profesionales) y Capítulo X (Del Consejo Interterritorial). Indicadores Clave del SNS actualizados (INCLASNS – BD).
5 NOV	Tema 19. Sistemas de información para la atención sanitaria. Sistemas de Información en atención primaria y hospitalaria. Estructura general de DIRAYA. Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD). Clasificaciones Internacionales de Problemas de Salud: CIE versión vigente. Clasificaciones Internacionales de enfermería (NANDA, NIC, NOC). Arquitectura DAE (Diraya Atención Especializada). Módulo de Cuidados: estructura e interacciones. Tarjeta + Cuidado. Historia Digital de Salud del ciudadano. Base de datos de usuarios (BDU). Confidencialidad.		Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA.
12 NOV	Tema 59. Examen de salud para mayores de 65 años. Envejecimiento saludable. Decreto de Apoyo a las Familias Andaluzas. Plan de atención a las Cuidadoras familiares en Andalucía.	13 NOV	Tema 11. El Sistema Nacional de Salud. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: Capitulo Preliminar (Disposiciones generales), Capítulo I (De las prestaciones), Capítulo III (De los profesionales) y Capítulo X (Del Consejo Interterritorial). Indicadores Clave del SNS actualizados (INCLASNS – BD).

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
19 NOV	Tema 18. Planificación sanitaria. Identificación de problemas. Indicadores demográficos, socioeconómicos, del nivel de salud, medioambientales. Elaboración de programas de salud y su evaluación. Niveles de Prevención: primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. El Contrato Programa y los Acuerdos de Gestión como instrumentos de planificación estratégica. Unidades de Gestión Clínicas. Tema 17. Conceptos básicos de Gestión Sanitaria y Economía de la Salud. Los Costes Sanitarios. Concepto. Tipo de Costes. Cálculo de Costes. Case-Mix. Producto Sanitario. Conceptos de financiación, gestión y provisión de servicios sanitarios. Concepto de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad.	20 NOV	Tema 4. Organización sanitaria (II). Estructura, organización y competencias de la Consejería competente en materia de salud y del Servicio Andaluz de Salud. Asistencia sanitaria pública en Andalucía: la estructura, organización y funcionamiento de los servicios de Atención Primaria; la organización de los Hospitales y de la Atención Especializada; y las Áreas de Gestión Sanitarias. Áreas de organización especial: Salud Mental; Trasplantes; Urgencias; Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células; Biobanco del SSPA.
26 NOV	 Tema 26. Modelo de Gestión de Cuidados en Andalucía. Continuidad de cuidados. Dossier e informes de cuidados. Personalización. Modelos de asignación enfermera- paciente. Enfermera referente. Concepto y perfiles de Enfermería de Práctica Avanzada. Tema 27. Gestión de casos. Modelo Andaluz de Gestión de Casos. Enfermera gestora de casos hospitalaria y comunitaria. Desarrollo competencial en el SSPA. La gestión de casos como intervención para la atención a personas con alta complejidad clínica y dependencia. Criterios, estratificación y herramientas de cribaje de la complejidad. BRASS. INTERMED. 	27 NOV	Tema 6. Prevención de riesgos laborales. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones; consulta y participación de los trabajadores. Organización de la prevención de riesgos laborales en el Servicio Andaluz de Salud: las Unidades de Prevención en los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud.
3 DIC	Tema 65. Recomendaciones basadas en la evidencia para la prevención de caídas. Instrumentos para la evaluación del riesgo de caídas en domicilio y cribado en centros sanitarios y sociosanitarios. Tema 71. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas en el sistema renal y urológico. Abordaje de la incontinencia urinaria: prevención y tratamiento. Absorbentes.	4 DIC	Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: principios básicos; derechos y obligaciones; la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el fomento de la transparencia.

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
10 DIC	Tema 74. Calidad asistencial. Acciones para la mejora continua de la calidad asistencial. Monitorización. Indicadores de evaluación de la práctica y los cuidados enfermeros: diseño y formulación de indicadores. Cuadro de mandos. Experiencia y resultados informados por el paciente. Tema 28. Seguimiento de pacientes por vía telefónica. Telecontinuidad de Cuidados. Salud Responde: plan de seguimiento de altas hospitalarias, de personas en riesgo por altas y bajas temperaturas y de personas en situación de cuidados paliativos.	11 DIC	Tema 5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía: principios básicos; derechos y obligaciones; la publicidad activa; el derecho de acceso a la información pública; el fomento de la transparencia.
17 DIC	Tema 50. Cuidados en la infancia: controles y visitas en Atención Primaria. Etapas de desarrollo y crecimiento. Alimentación y nutrición. Dieta equilibrada. Higiene. Salud bucodental. Prevención de accidentes. Valoración y cuidados del/la enfermero/a en los problemas de salud más frecuentes en la edad infantil. Detección y protocolo de malos tratos. El papel de la familia en la adquisición de hábitos saludables. Atención a las urgencias pediátricas. Derechos de los menores a recibir atención sanitaria. Tema 51. Cuidados en la adolescencia. Características de la adolescencia. Adquisición de hábitos saludables. Prevención de adicciones. Iniciación a la sexualidad. Programa Forma Joven. Plan Andaluz de Atención a la infancia y adolescencia.	18 DIC	Tema 9. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta sanitaria de Andalucía. Tema 14. Derechos y garantías de los ciudadanos andaluces y usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Cartera de servicios comunes del SNS. Garantía de accesibilidad a los servicios: tiempos de respuesta asistencial en el SSPA. Libre elección. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas. Derecho a solicitar la prestación de ayuda para morir: regulación de la eutanasia en España. Ley 4/2023, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, medidas en el ámbito de la salud (Arts. 16 a 19).

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
23 DIC	Tema 60. Atención Domiciliaria. Hospitalización Domiciliaria. Equipos de soporte. Población susceptible. Coordinación interniveles y sociosanitaria. Continuidad de cuidados. Tema 61. Atención a la familia. Atención familiar ante acontecimientos vitales complejos. Valoración e Intervención enfermera. Genograma. Tema 62. Comunidad: concepto y características. Promoción de la salud. Acciones comunitarias en salud. Programas de participación comunitaria. Salutogénesis y activos en salud.	25 DIC	Tema 12. Derechos y garantías de los ciudadanos y calidad asistencial en el SSPA. Tiempos de respuesta asistencial. Libre elección de centro sanitario y profesional. Cobertura sanitaria. Segunda opinión médica. Transparencia y calidad en los servicios. Derechos, garantías y dignidad de la persona en el proceso de muerte. Voluntad anticipada: organización y funcionamiento del Registro de Voluntades Vitales Anticipadas.
29 DIC	Tema 78. Cuidados Paliativos. Valoración y Cuidados al paciente y a la familia en la fase terminal de la enfermedad. Control del dolor y otros síntomas. Sedación paliativa.		Tema 7. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto; ámbito de aplicación; principios generales; políticas públicas para la promoción de la igualdad de género. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto; ámbito de aplicación; principios rectores; formación a profesionales de la salud. El Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía.
7 ENE	Tema 52. Género y salud. Integridad de la perspectiva de género en la salud, morbilidad y equidad en salud. Tema 53. Actuación sanitaria y protocolos ante la violencia de género, violencia en la infancia y adolescencia, violencia en el anciano. Atención a las víctimas de agresiones sexuales.	8 ENE	Tema 8. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
14 ENE	Tema 79. Duelo: tipos, fases y cuidados. Duelo anticipado en pacientes terminales y familiares. Atención después de la muerte. Tema 25. Principios fundamentales de la bioética. Conflictos éticos de la práctica enfermera. Código Deontológico de la Enfermería Española. Secreto profesional. Ley de autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derechos y deberes de los/las ciudadanos/as respecto al Sistema Sanitario. Estrategia de Bioética del Sistema Sanitario Público de Andalucía. La objeción de conciencia. Consentimiento informado.	15 ENE	Tema 8. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.
21 ENE	 Tema 55. Atención sanitaria a la diversidad de género y sexualidad. Conceptos básicos. Desigualdades en el acceso de los servicios sanitarios. Tema 56. Promoción de la salud sexual. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Planificación familiar. Embarazos no deseados. Interrupción Voluntaria del Embarazo. 	22 ENE	Tema 8. Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario; derechos y deberes; adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario fijo; provisión de plazas, selección y promoción interna; movilidad del personal; carrera profesional; retribuciones; jornadas de trabajo, permisos y licencias; situaciones del personal estatutario; régimen disciplinario; incompatibilidades; representación, participación y negociación colectiva.
28 ENE	Tema 31. La educación para la salud individual, grupal y comunitaria. Técnicas en educación para la salud. Planificación y programación en educación para la salud. Modelos de educación para la salud. Determinantes sociales en salud. Empoderamiento individual y grupal. Alfabetización en salud. Toma de decisiones compartidas. Tema 24. Gestión por Procesos Asistenciales Integrados (PAIs) y Planes de Cuidados relacionados con los PAIs. Mapas de Procesos Asistenciales. Procesos de Soporte. Planes Integrales: situación, objetivos y líneas de acción.	29 ENE	Tema 10. Las tecnologías de la información y comunicaciones en el Servicio Andaluz de Salud. Los sistemas de información corporativos. El puesto de trabajo digital. Ayuda Digital. Ciberseguridad. El Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
4 FEB	Tema 54. Valoración y cuidados de enfermería en la mujer gestante. Cambios fisiológicos y psicológicos. Alimentación e higiene. Identificación de situaciones de riesgo y problemas más frecuentes de la gestación y atención urgente. Educación maternal. Valoración y Cuidados en el puerperio, cambios fisiológicos y psicológicos e identificación de situaciones de riesgo. Lactancia Materna. Atención en el embarazo, parto y puerperio en el SSPA. Derechos de la madre en el hospital durante el proceso de nacimiento.	5 FEB	continuación Tema 10
11 FEB	Tema 33. Epidemiología: cadena epidemiológica. Enfermedades transmisibles. Medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles. Enfermedades de declaración obligatoria. Medidas preventivas en Salud: conceptos generales. Antisépticos. Desinfectantes. Desinfección. Esterilización (métodos de esterilización, manipulación y conservación del material estéril). Infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria: concepto y medidas preventivas. Higiene de manos y uso adecuado de guantes. Aislamiento hospitalario: concepto, tipos y descripción. Gestión de residuos sanitarios: Plan de Gestión de Residuos del Servicio Andaluz de Salud.	12 FEB	
18 FEB	Tema 57. Valoración y Cuidados a personas con enfermedades infecciosas: VIH/SIDA, tuberculosis, hepatitis, meningitis y otros procesos infecciosos. Identificación de problemas más prevalentes. Medidas de prevención y control.	19 FEB	

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA	FECHA	TEMAS COMUNES
25 FEB	Tema 48. Valoración y Cuidados el recién nacido sano. Parámetros de desarrollo y crecimiento. Cribado neonatal de enfermedades endocrino-metabólicas. Plan para la detección precoz de la hipoacusia. Tema 49. Valoración y Cuidados en el recién nacido enfermo. Atención en situaciones críticas y de urgencias. Recién nacido de bajo peso y prematuro. Procedimientos y técnicas de enfermería. Identificación de problemas más prevalentes del niño y de la familia. Derechos del recién nacido y los padres en el hospital.	26 FEB	
4 MAR	Tema 34. Clasificación general de los medicamentos. Absorción, distribución y eliminación de los fármacos. Interacciones, toxicidad y efectos colaterales. Sistemas de farmacovigilancia. Notificación de reacciones adversas. Condiciones de conservación de los medicamentos. Uso racional del medicamento.	5 MAR	Tema 19. Normativa vigente sobre Régimen Jurídico del Sector Público (II): La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y de las autoridades y del personal al servicio de la Administración Pública. Derecho a indemnización. Tema 15. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Órganos competentes en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.
11 MAR	Tema 36. Seguridad clínica en la administración de fármacos. Medicamentos de alto riesgo. Vías de administración: definición y tipos. Cálculo de dosis y velocidad de perfusión. Vigilancia de los pacientes polimedicados. Adherencia terapéutica.	12 MAR	Tema 11. Plan de calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) Calidad en el sistema sanitario: métodos de evaluación. El modelo andaluz de acreditación y calidad. La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Tema 13. Calidad en el Sistema Sanitario. El Plan de Calidad vigente en el SSPA. Instrumentos de evaluación y mejora continua de la asistencia. Las Comisiones de Calidad, Comisiones Clínicas y Grupos de Mejora en los centros asistenciales. La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) y el modelo andaluz de calidad sanitaria. Acreditación de centros, servicios y unidades. Estrategia para la Seguridad del Paciente en Andalucía. Diseño y mejora continua de los procesos asistenciales en el SSPA: guías y protocolos. Tema 16. Formación y desarrollo profesional. Ley 44/2003, de ordenación de las profesiones sanitarias. El modelo andaluz de desarrollo profesional. El Plan Estratégico de Formación Integral del SSPA. Actividades de formación continuada y GESFORMA-SSPA. Modelo de Acreditación de Competencias Profesionales en Andalucía. Mejora P para la certificación de competencias profesionales por la ACSA. Carrera Profesional en el SSPA.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA
18 MAR	Tema 37. Promoción de la actividad física y alimentación saludable. Consejo dietético básico. Consejo dietético intensivo. Recomendaciones para la promoción de la actividad física. Estrategia de promoción de vida saludable en Andalucía 2024-2030. Tema 38. Cuidados de enfermería a personas con alteraciones nutricionales: atención a pacientes con nutrición oral, parenteral, enteral. Técnicas de administración. Identificación de problemas más prevalentes. Dietas terapéuticas.
25 MAR	Tema 35. Actuación de las enfermeras en el ámbito de la prestación farmacéutica en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Prescripción independiente y prescripción colaborativa: Protocolos de Seguimiento Farmacológico Individualizado.
30 MAR	Tema 67. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas cardiovasculares: insuficiencia cardíaca, infarto de miocardio, hipertensión arterial. Otros problemas cardiovasculares. Plan Andaluz de Ictus. Tema 64. Atención a personas con dolor: tipos, características, escalas de medida, escala analgésica de la OMS, medidas no farmacológicas de la OMS para el control del dolor. Apoyo a la persona cuidadora y la familia. Estrategias frente al dolor en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA
08 ABR	Tema 68. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas respiratorios: asma y EPOC. Concepto, clínica, diagnóstico, tratamiento. Procedimientos de enfermería: espirometría, oxigenoterapia, aerosolterapia, fisioterapia respiratoria, gasometría arterial. Cuidados de enfermería a pacientes con ventilación mecánica. Atención a urgencias respiratorias: crisis de asma, exacerbaciones de EPOC, insuficiencia respiratoria.
15 ABR	Tema 39. Proceso y atención a personas con ansiedad, depresión y somatizaciones. Valoración y cuidados de enfermería. Proceso y atención a las personas con trastorno de la conducta alimentaria. Valoración y cuidados de enfermería. Tema 40. Proceso y atención a la persona con trastorno mental grave y a su familia. Organización de la Salud Mental en Andalucía. Red de recursos públicos de atención a la salud mental.
22 ABR	Tema 46. Inmunizaciónes. Clasificación, indicaciones y contraindicaciones de las vacunas. Técnicas de administración. Conservación de las vacunas, reacciones adversas. Calendario vacunal vigente en Andalucía. Pautas correctoras. Captación activa e indicadores de cobertura.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

	FECHA	TEMAS ENFERMERÍA
	29 ABR	Tema 44. Valoración y Cuidados al paciente quirúrgico. Preoperatorios: visita prequirúrgica, recepción del paciente, preparación para la cirugía. Intraoperatorios: cuidados del paciente durante la intervención. Tipos de anestesia, manejo de fármacos y control del dolor. Cuidados Postquirúrgicos. Unidades de Vigilancia Postquirúrgicas. Técnicas de vigilancia y control. Altas hospitalarias y seguimiento domiciliario. Cirugía mayor ambulatoria y cirugía menor en atención primaria. Complicaciones más frecuentes.
	6 MAY	Tema 41. Educación para la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas. Principales trastornos relacionados con el consumo de sustancias: tabaco, alcohol, cocaína, heroína y cannabis. Intervenciones más efectivas. Terapia farmacológica y apoyo psicológico al tabaquismo y cigarrillos electrónicos. Prescripción colaborativa frente al tabaco. Deshabituación tabáquica. Plan Integral del Tabaquismo en Andalucía. Tema 45. Manejo de heridas. Cuidados generales de la piel. Valoración integral del riesgo de deterioro de la integridad cutánea. Escalas de valoración. Abordaje de lesiones asociadas a la dependencia, úlceras vasculares, pie diabético, neoplásicas, úlceras arteriales y quemaduras.
	13 MAY	Tema 63. Plan Andaluz de atención integrada a pacientes con enfermedades crónicas (PAAIPEC). Planes de cuidados individualizados a personas con procesos crónicos o pluripatológicos. Valoración integral exhaustiva al paciente crónico complejo. Tema 73. Valoración y Cuidados al paciente ostomizado.

^{*}Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

FECHA	TEMAS ENFERMERÍA
20 MAY	Tema 69. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas endocrinológicos. Diabetes Mellitus: diagnóstico, tratamiento, seguimiento, detección precoz de las complicaciones agudas y crónicas. Monitorización continua de glucosa. Educación terapéutica en la diabetes. Otros problemas endocrino-metabólicos.
27 MAY	Tema 42. Conceptos y sistemas de respuestas a Urgencias y Emergencias en el SSPA. Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias. Clasificación de pacientes en urgencias y escala de triaje. Actuación en situaciones de múltiples víctimas y catástrofes.
3 JUN	Tema 63. Plan Andaluz de atención integrada a pacientes con enfermedades crónicas (PAAIPEC). Planes de cuidados individualizados a personas con procesos crónicos o pluripatológicos. Valoración integral exhaustiva al paciente crónico complejo.

MODALIDADES

Una clase semanal de 4 horas, que permanecerá grabada durante 7 días para que puedas visualizarla en otro momento.

PRESENCIAL

- 4 horas de clase semanales
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)
- Posibilidad de acceder a la clase online en caso de no poder asistir de forma presencial.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

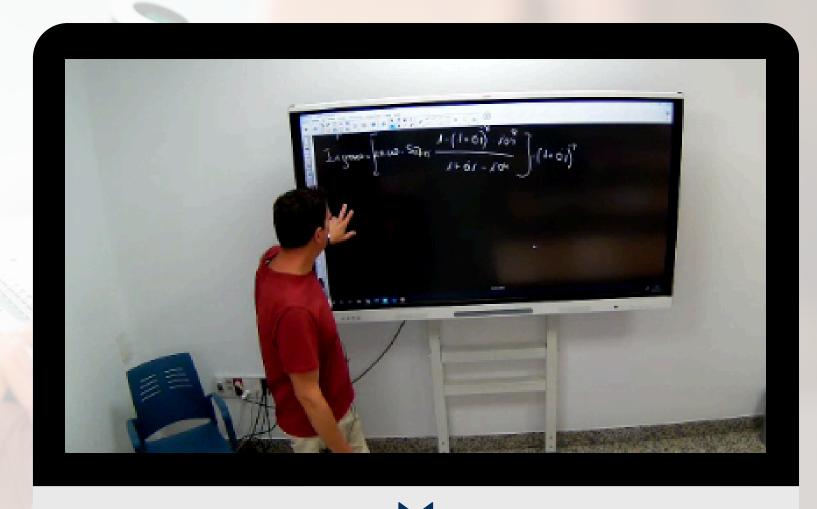
ONLINE

- 4 horas de clase semanales en directo por videoconferencia.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)
- La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

oszubia Online 1

Preparación Online

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumnado accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.









Donde Quieras

Multiplataforma



AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

Si realiza su inscripción antes del 15 de septiembre, tendrá un 50% de descuento en la matrícula

Precio matrícula

100€

Precio mensualidad

Nuevos alumnos

105€



Tu opción de futuro



ENCUENTRANOSEN









FACEBOOK

INSTAGRAM

YOUTUBE

Siempre a tu disposición para resolver tus dudas en

